

Andes Iron llama a implementar fallo

Andes Iron, titular del proyecto minero-portuario Dominga, hizo ayer un llamado a implementar el fallo favorable a la iniciativa del Primer Tribunal Ambiental. “Con humildad y apertura, manifestamos nuestra disposición ante el Comité de Ministros para atender cualquier planteamiento que ayude a implementar lo instruido por el Primer Tribunal de Antofagasta, siempre en el marco de la institucionalidad”, indicaron.

Según la empresa, tras la resolución han recibido la solicitud de múltiples organizaciones de la Región de Coquimbo, de la Comuna de La Higuera y de trabajadores, para que “agotemos todas las instancias para lograr la pronta materialización del proyecto Dominga”.